

Quito, a 29 de Mayo de 2017

Señor

Presidente de la Junta General de Accionistas de
GENERAL DE TURISMO DE ESMERALDAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio a los señores Accionistas de General de Turismo de Esmeraldas S.A., el siguiente informe, el mismo que ha sido elaborado una vez concluido el estudio realizado a la contabilidad y consecuentemente a los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2016; en los siguientes términos:

El Administrador, en este caso la señora Gerente, ha dado fiel cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias, además siguiendo normas técnicas la administración ha implementado varios controles a los gastos y consumos los mismos que han dado magníficos resultados evitando desviaciones de cualquier índole.

En lo referente a las obligaciones con el Estado y el IESS han sido cumplidas correctamente durante el ejercicio económico del 2016.

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, señora Gerente y sin otro particular quedo de Usted muy atentamente.



Gonzalo Cortez